**PALL TECHNOLOGIES S.A.**

[30-58961023-3]Comunica que: (I) Por Reunión de Directorio del 07/06/2018, se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, y a Juan Enrique Justo a su cargo de Director Suplente; (II) Por Asamblea General Ordinaria del 07/06/2018, se resolvió designar hasta el vencimiento del mandato de la totalidad del resto de los miembros del Directorio, a los Sres. Eduardo Antonio de la Torre Sánchez como Director Titular y Vicepresidente, y a Paulo Pinto Pacca Vivian como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en Riobamba 1236, Piso 8°, Departamento “C”, C.A.B.A.; (III) Por Reunión de Directorio del 29/11/2018 se resolvió dejar sin efecto la aceptación de la renuncia del Sr. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, la cual fuera resuelta mediante Reunión de Directorio de fecha 07/06/2018; y (IV) Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2018 se resolvió: a) dejar sin efecto la aceptación de la renuncia del Sr. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, la cual fuera resuelta mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2018; y b) Remover al Sr. Lawrence A. Smith a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2018 THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 10/02/2020 N° 6064/20 v. 10/02/2020

***Fecha de publicacion:*** *10/02/2020*